

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**28-11-02**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil dos, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:00, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta hará uso de la palabra el señor Marcelo Rasini, para exponer sobre el cierre de la carrera del Profesorado de Ciencias Políticas. Por Secretaría se le tomará el tiempo de acuerdo a lo normado y se le avisará cuando le quede un minuto de exposición. Señor Rasini, tiene la palabra.

Sr. Rasini: Señor Presidente del Concejo Deliberante, señores concejales, buenos días. Mi nombre es Marcelo Rasini y estudio en el Instituto Superior de Formación Docente N° 19. Este depende de la provincia de Buenos Aires y estudio la carrera de Profesorado de Ciencias Políticas. Para muchos de ustedes esta carrera suena por primera vez en sus oídos, pero lleva ya tres años dictándose en el turno de la noche. Represento a unos 80 alumnos que la están cursando con mucho sacrificio, ya que el promedio de edad supera los 25 años y esto supone otras obligaciones paralelas, como llevar adelante una familia y mantener un empleo. Pero todo esto aplicado a una vocación, la de formar adolescentes en el campo del conocimiento político, puede quedar trunco. Se nos ha comunicado la posibilidad real de no abrir el ingreso al 1° año en el 2003. Lo que se traduce en el cierre de la carrera para aquellos que aspiran a cursarla. Se aduce la falta de Presupuesto para asignarle al Instituto las horas que se necesitan para mantener la continuidad del profesorado. Nos explican que es una carrera de ciclo cerrado, es decir, las autoridades tienen potestad para concluir el ciclo cuando lo crean conveniente, y esto debido al juego de la oferta y la demanda educativa. Se basan a la poca matrícula de aspirantes al ingreso cada vez que ha tenido lugar durante estos últimos tres años. Toman en cuenta las escasas incumbencias, es decir, las materias en que nos desempeñaremos para explicar la decisión que los ocupa en el momento. Y así se extienden cada vez que les mostramos la irracionalidad de sus basamentos en criterios que son opuestos a la fundamentación que avaló en su momento la creación del profesorado. Nosotros creemos que coartar las posibilidades de ingreso a un aspirante es vulnerar una garantía constitucional y que la educación en ningún caso debería someterse a criterios económicos. Aceptamos la realidad de una crisis que nos subyuga, que nos coloca debajo del yugo, pero no son estas medidas la solución al problema, es decir, no es una solución ni positiva ni creativa, de autoridades que tienen como misión elevar la educación al plano de excelencia que se merece. Con respecto a la categorización de ciclo cerrado que mantiene al profesorado en Ciencias Políticas en un estado de incertidumbre permanente, proponemos al Estado el esfuerzo de aplicar los mínimos recursos para concretar el ingreso a 1° año en el 2003. Este esfuerzo mínimo que se nos plantea como ciclópeo, permitiría mantener la continuidad de esta carrera en el tiempo al completar la asignación de recursos para un profesorado que dura 4 años. Esto se traduciría a su vez en un acrecentamiento de la excelencia académica y en un mejor posicionamiento del Instituto en la región. Decir que es la única oferta educativa en la zona estaría de más sino fuera que

este criterio no es tomado en cuenta por quienes deben velar justamente para mantener la asimetría entre oferta y demanda educacional. En base a estadísticas comprobables, el porcentaje de alumnos que asisten a polimodal con orientación en Humanidades y Ciencias Sociales y en Economía y Gestión, es del 70%, razón más que valedera para mantener el profesorado. Con respecto a la cantidad de aspirantes que se han presentados estos últimos 3 años, se puede decir que ha superado ampliamente la cantidad de bancos asignados a cada primer año por las autoridades del Instituto. Es necesario aclarar que somos formados en la interdisciplinariedad, enfoque que aplicaremos el día de mañana en el espacio escolar, superando las instancias de enseñanza actuales y que como misión nos proponemos generar las herramientas que le posibilitaran al estudiante un espíritu crítico y reflexivo, condición necesaria para lograr un ciudadano completo y ser humano consciente de su condición de ser social. Por último hago más la palabras de un profesor: “Mas allá de enseñar contenidos, estamos formando hombres libres y quien empobrece la educación está atacando la libertad”. Nada más quiero decir, simplemente que estaremos en todo momento dispuestos a acercar a las Comisiones que traten el tema, la documentación que avala lo que estoy diciendo. Gracias.

-Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Gracias a usted.

-Es la hora 11:05